

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
INSTITUTO CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS						
SUBDIRECCIÓN GENERAL NORMALIZACIÓN Y TÉCNICA						
CONTABLE						
Subdirector General	1	30	Pte. asig.	MADRID	A	Experiencia en Normalización Contable
SUBDIRECCIÓN GENERAL NORMAS TÉCNICAS DE						
AUDITORIA						
Subdirector General	1	30	Pte. asig.	MADRID	A	Experiencia en Contabilidad y Auditoría

15345 RESOLUCION de 26 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Analista Programador, en el Ministerio de Economía y Hacienda (111/88).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 14 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Analista Programador de este Departamento, se señala el próximo día 12 de julio, a las diez horas, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos, primera fase, en la Subdirección General de Informática Comercial, paseo de la Castellana, 162, Madrid.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 26 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

15346 RESOLUCION de 27 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Operario del CICE en el Ministerio de Economía y Hacienda (CICE Irún) (137/88).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Operario del CICE de Irún, se señala el próximo día 12 de julio de 1989, a las quince treinta horas en el CICE de Irún, avenida de Iparralde, sin número, edificio «Kostorbe», planta baja, Irún.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda

(paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 27 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

15347 ORDEN de 28 de junio de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20,1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros, de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independientemente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal, acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 28 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Delegación Insular del Gobierno en Fuerteventura

Puesto de trabajo: Secretario general. Número: Uno. Nivel: 23. Complemento específico: 314.448. Localidad: Puerto del Rosario. Grupo (artículo 25 Ley 30/1984): A.

Delegación del Gobierno en el País Vasco

Puesto de trabajo: Jefe Secretaría Delegado del Gobierno. Número: Uno. Nivel: 22. Complemento específico: 481.668. Localidad: Alava. Grupo (artículo 25 Ley 30/1984): C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

15348 *ORDEN de 30 de junio de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo en este Ministerio.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20,1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 30 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

ANEXO

SUBSECRETARÍA

Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica de Navarra

Denominación del puesto: Jefe de Servicio Regional (1). Número de plazas: Una. Localidad: Pamplona. Nivel complemento de destino: 26. Complemento específico: 617.784. Adscripción: ADM: AE; grupo A.

Dirección Especial de Ceuta

Denominación del puesto: Director especial (1). Número de plazas: Una. Localidad: Ceuta. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 966.924. Adscripción: ADM: AE; grupo A.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS

Demarcación de Costas de Cataluña

Denominación del puesto: Jefe de la Demarcación. Número de plazas: Una. Localidad: Barcelona. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 991.284. Adscripción: Grupo A.

(1) Méritos preferentes: Poseer el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Arquitecto Superior o Licenciado en Derecho.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15349 *ORDEN de 26 de junio de 1989 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el punto 3 del Acuerdo del Consejo de Ministros, de 19 de febrero de 1988,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Consejería de Educación en Bélgica

Puesto de trabajo: Consejero de Educación. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.668.384 pesetas. Localidad: Bruselas. Grupo: A. Requisitos: Experiencia en Administración Educativa. Dominio del francés.

Consejería de Educación en Francia

Puesto de trabajo: Consejero de Educación. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.727.820 pesetas. Localidad: París. Grupo: A. Requisitos: Experiencia en Administración Educativa. Dominio del francés.

Consejería de Educación en Países Bajos

Puesto de trabajo: Consejero de Educación. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.371.180 pesetas. Localidad: La Haya. Grupo: A. Requisitos: Experiencia en Administración Educativa. Dominio del inglés.

Secretaría General Técnica

Puesto de trabajo: Secretario/a del Secretario general. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 225.864 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D.

15350 *RESOLUCION de 26 de junio de 1989, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan plazas de libre designación en el Organismo.*

Vacante el puesto de trabajo indicado en el anexo de esta Resolución, y siendo necesaria su provisión.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20,1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha tenido a bien convocar públicamente, para proveer por el procedimiento de libre designación, el puesto indicado en el anexo, a fin de que puedan solicitarlo los funcionarios públicos en activo que estén interesados en desempeñarlo.

Las solicitudes, con currículum vitae, en el que se hará constar: a) Título académico, b) puestos de trabajo desempeñados con anterioridad y c) estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos, se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes (Secretaría General), calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.

Ilma. Sra. Secretaria general.